SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS
DISTANCIA DE MIL Y SEISCIENTOS
NOVENTA Y DOS

memorial a esta Parte la costumbre y forma
de venir este Concejo y que para ello los Sres.
Doctor de Ventas de M., con asistencia de los Sres.
Alcaldes firmen de su Sugeto con la Brevedad
posible las dichas q.s a todos los mayordomos que
las deuan dar agraviandoles a ello si fuere
necesario, por todo Origen de Sr.o y auiendose
tomado las dichas quentas y reconocido los
caudales de dha parroq.l y Hermitas y
mayordomia de las animas, se acordara
por este Concejo lo que mas convenga dando
providencia a los Reparos y necesidades porque
se hallen dhos Santuarios en la forma que
siempre se a acostumbrado — Y lo acordaron
y firmaron —

Juan Vidal
Guillermo Lima
Miguel Juarez
Francisco
Fernando
Antonio Ramos
Domingo Ramos
Antonio Montanche